

INFORME DE COMISARIO DE

STAFF VACATIOS CIA.LTDA.

Quito, 21 de mayo del 2016

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de comisario de la compañía **STAFF VACATIOS CIA.LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico 2009:

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y

autorizaciones del Directorio. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2009 y el correspondiente Estado de Resultado Integral. Estado de Evolución del Patrimonio, Estado del Flujo del Efectivo y Notas a los Estados Financieros, así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

También debo manifestar que la empresa se encuentra aplicando NIIFS, para PYMES aprobadas e impulsadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, Resoluciones No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 y adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y según resolución N. SC.ICI.CPAIFRS.11.010, resuelve la aplicación de la Norma de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES).

Finalmente, quedo a su entera disposición para ampliar cualquier tema del presente.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **STAFF VACATIOS CIA.LTDA.** al 31 de diciembre de 2009. y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

La empresa no tuvo personal bajo relación de dependencia durante el ejercicio 2009.

Atentamente,



José Terán
COMISARIO



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE INSPECCIÓN Y CONTROL**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

MEMORANDO No.SCVS.IRQ.DRICAI.16.1471-M
Quito, D.M. 16 de agosto de 2016

PARA: Dra. Gladys Yugcha
Subdirectora de Registro de Sociedades

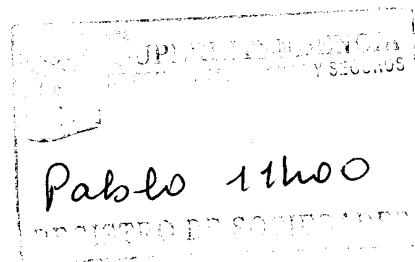
ASUNTO: CENTRO VACACIONAL STAFF VACATIONS CIA. LTDA.

En atención al trámite No. 24368-0 de 30 de junio de 2016, mediante el cual el representante legal de la compañía CENTRO VACACIONAL STAFF VACATIONS CIA. LTDA. solicitó se ingrese a la base de datos institucional el Informe de Comisario del año 2009 de su representada, pongo en su conocimiento que es criterio de esta Subdirección, autorizar el ingreso a la base de datos de esta Superintendencia del documento en mención, por cuanto cumple con la respectiva normativa societaria vigente.

Atentamente,

Ing. Milton Velasco Benalcázar
SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CONTROL

MV/JCTH/CA
Exp: 163018
Tr: 24368-0.



Adjunto informe de control No. SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-16-0588.

OK. ✓
Inf. de comisario 2009
Registrado
D.F.

ESCANEAR